
INFORME TRIMESTRAL JULIO-SEPTIEMBRE, 2024



LIC. JOSÉ ANGEL MUÑOZ GONZÁLEZ
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

INFORME TRIMESTRAL
JULIO-SEPTIEMBRE, 2024
REG. LIC. JOSÉ ÁNGEL MUÑOZ GONZÁLEZ

MENSAJE

Estimados ciudadanos y ciudadanas de Othón P. Blanco:

Es un honor dirigirme a ustedes en este 2024 como su Décimo Segundo Regidor, para presentarles mi último informe trimestral y expresar mi profundo agradecimiento por la confianza que han depositado en mí a lo largo de esta encomienda, que ha llegado a su fin. Juntos hemos enfrentado importantes desafíos y logrado avances significativos en beneficio de nuestro municipio.

En este periodo final, he mantenido mi compromiso de trabajar de manera cercana y transparente, asegurando que cada decisión en el Ayuntamiento esté enfocada en el bienestar de nuestra comunidad. Durante las sesiones de Cabildo, hemos avanzado en la implementación de reformas clave. He tenido el honor de presidir la Comisión de Rastros, Mercados, Funerarias y Panteones, así como liderar la Comisión de Seguridad Pública, Policía Preventiva, Tránsito, Protección Civil, Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas y Desastres. Además, he sido Secretario en la Planeación, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, y Vocal en la Comisión de Industria, Comercio, Mejora Regulatoria y Asuntos Agropecuarios. Estas responsabilidades han sido cruciales para abordar los temas prioritarios que nos afectan a todos.

Un eje central de mi gestión ha sido la cercanía con la ciudadanía. En estos meses, hemos mantenido abiertos los canales de comunicación a través de audiencias públicas y privadas, colaborando con grupos de vecinos para atender sus inquietudes de manera efectiva. Estas interacciones han sido fundamentales para resolver problemas y construir una comunidad más unida.

**INFORME TRIMESTRAL
JULIO-SEPTIEMBRE, 2024
REG. LIC. JOSÉ ANGEL MUÑOZ GONZÁLEZ**

El desarrollo y mejora continua de nuestras unidades administrativas siguen siendo prioritarios para garantizar un servicio público eficiente, transparente y de calidad. También hemos promovido la participación ciudadana, convencidos de que juntos podemos construir un municipio más próspero, justo y seguro.

Al llegar al final de mi encomienda, quiero reafirmar mi compromiso con ustedes. Continuaré trabajando con la misma dedicación hasta el último momento para asegurar que sus voces siempre sean escuchadas en el Cabildo. Gracias por permitirme servirles y por su confianza en este proyecto de transformación.

Con gratitud y compromiso,

Lic. José Angel Muñoz González

Décimo Segundo Regidor

INTRODUCCIÓN

El Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco establece en su artículo 28 que “El Ayuntamiento solicitará trimestralmente a las comisiones los informes relacionados con sus actividades y funciones...” y en su artículo 103 menciona que “Las comisiones durarán el periodo constitucional del respectivo Ayuntamiento; y tendrán la obligación de rendir un informe trimestral de sus actividades”. En cumplimiento de estas disposiciones, se presenta el Informe Trimestral de Actividades correspondiente al último trimestre, que abarca de julio a septiembre de 2024.

Este informe se organiza en tres secciones principales, a través de las cuales se detalla el trabajo realizado desde la décimo segunda regiduría. La primera sección aborda el cumplimiento del artículo 37, fracción I, del reglamento, que establece que los titulares de la regiduría deben “Asistir puntualmente a las sesiones a las que sean convocados, teniendo derecho a voz y voto”. A esta sección la denominamos Participación en sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes de Cabildo.

La segunda sección se enfoca en el cumplimiento de los artículos 36 y 37, fracción IV, que indican la necesidad de “Integrar las comisiones para las que fueron designados sin excusa alguna, actuando con eficiencia y prontitud”. Aquí se presentan las acciones y gestiones realizadas en mi papel como Presidente de la Comisión de Rastros, Mercados, Funerarias y Panteones; Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Policía Preventiva, Tránsito, Protección Civil, Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas y Desastres; Secretario de la Comisión de Planeación, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (Antes Desarrollo Urbano y Transporte); y Vocal de la Comisión de Industria, Comercio, Mejora Regulatoria y Asuntos Agropecuarios (antes Comisión de Industria, Comercio y Asuntos Agropecuarios) durante este trimestre.

Finalmente, se detallan las principales acciones, gestiones y logros alcanzados en conjunto, como Décimo Segundo Regidor, en el periodo de julio a septiembre de 2024.

PARTICIPACIÓN EN SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y SOLEMNES DE CABILDO

Como regidores del H. Ayuntamiento, tenemos diversas responsabilidades, que incluyen la asistencia puntual a las sesiones, el mantenimiento del respeto y orden en el recinto oficial, la integración y participación activa en las comisiones, la presentación de planes anuales de las comisiones que presidimos, la emisión de dictámenes e informes, la propuesta de iniciativas de reglamentos y reformas, la supervisión de la administración pública municipal, el apoyo a la persona titular de la Presidencia Municipal, la firma de acuerdos y actas, así como la garantía del cumplimiento de resoluciones, además de la rendición de informes trimestrales y anuales al Ayuntamiento y a la ciudadanía. Todo esto, además de cumplir con las normativas legales y reglamentarias. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 37 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, informo que, desde el inicio de la presente administración municipal 2021-2024, he participado en las sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes que se han llevado a cabo durante el periodo que se informa.

El día jueves 18 de julio de 2024, se celebró la Cuadragésimo Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo en la Sala de Capacitación del Palacio Municipal. Durante esta sesión, se abordaron varios puntos clave, entre ellos la aprobación del acta de la sesión anterior, la justificación de inasistencias de algunos regidores, la solicitud de licencias, la creación de una zona de conservación ecológica y el nombramiento de un nuevo director de Seguridad Pública y Tránsito.

Sin embargo, los puntos más relevantes del orden del día, fueron el 10, 11 y 12, ya que están directamente relacionados con nuestra comisión. El punto 10 fue la presentación de la **Iniciativa de Expedición del Reglamento de Estacionamientos**

**INFORME TRIMESTRAL
JULIO-SEPTIEMBRE, 2024
REG. LIC. JOSÉ ÁNGEL MUÑOZ GONZÁLEZ**

del Municipio de Othón P. Blanco, que regulará el uso de los espacios destinados a estacionamientos, con el objetivo de mejorar la movilidad y el orden en el municipio.

El punto 11 consistió en la **Iniciativa de Expedición del Reglamento Interior de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal de Othón P. Blanco**, una normativa clave para la operación eficiente de esta dependencia y para garantizar la seguridad vial en el municipio.

Por último, el punto 12 abordó la **Iniciativa de Acuerdo para la realización del Atlas de Riesgos del Municipio de Othón P. Blanco**, un proyecto esencial para la prevención y gestión de riesgos en nuestro municipio, fortaleciendo las capacidades de respuesta ante desastres naturales y emergencias. Estos tres puntos destacan por su impacto directo en la seguridad pública y la organización vial del municipio.

Como Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Policía Preventiva, Tránsito, Protección Civil, Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas y Desastres, la presentación de estas iniciativas representa un esfuerzo conjunto para fortalecer la seguridad y mejorar la calidad de vida en nuestro municipio. Cada una de ellas busca atender áreas clave: el Reglamento de Estacionamientos regula el uso adecuado de los espacios públicos, evitando conflictos viales; el Reglamento Interior de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Tránsito establece las bases para una operación más eficiente de esta dependencia crucial para el orden público; y el Atlas de Riesgos se enfoca en la prevención de desastres, mejorando la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia.

Estas acciones reflejan nuestro compromiso con la seguridad, la movilidad y el bienestar de los ciudadanos, asegurando que Othón P. Blanco cuente con un marco normativo actualizado y eficaz.

INFORME TRIMESTRAL
JULIO-SEPTIEMBRE, 2024
REG. LIC. JOSÉ ÁNGEL MUÑOZ GONZÁLEZ



1. Cuadragésimo Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, Periodo Constitucional 2021-2024, de fecha 18 de julio de 2024.

En la Cuadragésimo Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el miércoles 21 de agosto de 2024, se abordaron diversos temas relevantes para el gobierno municipal. Entre los puntos discutidos estuvieron la justificación de inasistencias a sesiones anteriores, la instalación de nichos en cementerios, la expedición de nuevos reglamentos municipales, la aprobación de manuales de procedimientos administrativos y la propuesta de cambio de recinto oficial para futuras sesiones de cabildo.

El punto más importante de esta sesión fue el número 11 del orden del día, donde presenté la iniciativa para la expedición del **Bando de Policía, Gobierno y Justicia Cívica del Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo**. Este Bando es crucial para actualizar las normas que regulan la convivencia ciudadana, el mantenimiento

**INFORME TRIMESTRAL
JULIO-SEPTIEMBRE, 2024
REG. LIC. JOSÉ ÁNGEL MUÑOZ GONZÁLEZ**

del orden público y la impartición de justicia cívica. Como Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Policía Preventiva, Tránsito, Protección Civil, Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas y Desastres, considero que esta iniciativa representa un avance importante para fortalecer la seguridad y garantizar una convivencia armoniosa en nuestro municipio.

El Bando es una pieza clave que complementa los esfuerzos por mejorar la seguridad pública y fortalecer las capacidades operativas de nuestras instituciones. Su implementación permitirá una mejor coordinación entre las autoridades y la ciudadanía, promoviendo un entorno más seguro y justo para todas y todos.



2. Cuadragésimo Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, Periodo Constitucional 2021-2024, de fecha 21 de agosto de 2024.

**INFORME TRIMESTRAL
JULIO-SEPTIEMBRE, 2024
REG. LIC. JOSÉ ANGEL MUÑOZ GONZÁLEZ**

La Décimo Novena Sesión Pública y Solemne se llevó a cabo el 28 de agosto de 2024 a las 18:30 horas, en el domo del Parque "Lázaro Cárdenas del Río", conocido como Parque de la Alameda, en la ciudad de Chetumal. Este evento fue organizado para conmemorar la entrega de la "Medalla al Mérito Juvenil" 2024, un reconocimiento de gran relevancia para nuestra comunidad.

Durante la sesión, después de cumplir con el protocolo inicial de lista de asistencia y la instalación formal de la sesión, se designó una Comisión de Cortesía encargada de recibir y acompañar a los representantes oficiales de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado de Quintana Roo. Se realizaron honores a la Bandera Nacional y se entonaron el Himno Nacional Mexicano y el Himno a Quintana Roo.

Uno de los momentos centrales fue la exposición de motivos a cargo de la Cuarta Regidora y Presidenta de la Comisión para el Desarrollo Juvenil, Grecia Monserrat Coral Pasos. A continuación, se presentó un audiovisual con la semblanza de la homenajeadada, la Ciudadana María José Torres Guerrero, a quien se le entregó la Medalla al Mérito Juvenil 2024 en reconocimiento a su destacada labor y contribución a la sociedad.

La homenajeadada, María José Torres Guerrero, ofreció un emotivo mensaje a los asistentes, seguido por las palabras de la Presidenta del Honorable Ayuntamiento,

**INFORME TRIMESTRAL
JULIO-SEPTIEMBRE, 2024
REG. LIC. JOSÉ ÁNGEL MUÑOZ GONZÁLEZ**

Yensunni Idalia Martínez Hernández. La sesión concluyó con la clausura formal del evento.

Este reconocimiento resalta la importancia de la juventud en el desarrollo de nuestro municipio y el papel fundamental que juegan en la construcción de un futuro mejor para Othón P. Blanco.



3. Décimo Novena Sesión Pública y Solemne de Cabildo del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, Periodo Constitucional 2021-2024, de fecha 28 de agosto de 2024.

En la Trigésimo Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo, realizada el viernes 30 de agosto de 2024, en el domo del parque "Lázaro Cárdenas Del Río", se trataron varios puntos clave para la administración del municipio. Entre los temas destacados estuvo la presentación y lectura de un dictamen para la expedición de un Reglamento para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, así como reformas y adiciones a otros reglamentos municipales relacionados con turismo, la administración pública y derechos humanos. Se aprobó el reglamento para la

**INFORME TRIMESTRAL
JULIO-SEPTIEMBRE, 2024
REG. LIC. JOSÉ ÁNGEL MUÑOZ GONZÁLEZ**

inclusión de personas con discapacidad, lo que implica reformas y adiciones a varios reglamentos municipales, como el de turismo, administración pública y derechos humanos. También se designó el Teatro del Centro Cultural Universitario de la Universidad Autónoma de Quintana Roo como el recinto oficial para la Vigésima Sesión Pública y Solemne, donde se presentará el Tercer Informe de Gobierno Municipal.

Uno de los temas más destacados fue la designación del Mtro. Josué Leonardo Jiménez Herrera como Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, nombramiento que fue aprobado por unanimidad y formalizado con la toma de protesta en el mismo acto.

Además, se sometió a consideración el cambio de recinto oficial para la Vigésima Sesión Pública y Solemne del Honorable Ayuntamiento, la cual se celebrará en el Teatro del Centro Cultural Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, con motivo de la entrega del Tercer Informe de Gobierno Municipal.

La sesión concluyó con la clausura formal de la misma, tras haber dado lectura y aprobado los puntos del orden del día.



4. Trigésimo Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, Periodo Constitucional 2021-2024, de fecha 30 de agosto de 2024.

**INFORME TRIMESTRAL
JULIO-SEPTIEMBRE, 2024
REG. LIC. JOSÉ ÁNGEL MUÑOZ GONZÁLEZ**

En la Vigésima Sesión Pública y Solemne celebrada el 12 de septiembre de 2024, se llevó a cabo la entrega del Tercer Informe de Gobierno Municipal en el Teatro del Centro Cultural Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo. Durante la sesión, se siguió el protocolo habitual con la lista de asistencia, declaración del quórum legal, honores a la bandera y entonación de los himnos nacional y estatal. Uno de los puntos más importantes fue la entrega formal del Tercer Informe de Gobierno al Honorable Ayuntamiento y a los representantes de los Poderes del Estado de Quintana Roo. Posteriormente, la presidenta municipal, Lic. Yensunni Idalia Martínez Hernández, presentó un mensaje junto con la proyección de un audiovisual relacionado con el informe. La sesión concluyó con la clausura formal.



5. Vigésima Sesión Pública y Solemne de Cabildo del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, Periodo Constitucional 2021-2024, de fecha 12 de septiembre de 2024

**INFORME TRIMESTRAL
JULIO-SEPTIEMBRE, 2024
REG. LIC. JOSÉ ÁNGEL MUÑOZ GONZÁLEZ**

La Trigésimo Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo se llevó a cabo el lunes 09 de septiembre de 2024 en la Sala de Capacitación del Palacio Municipal, con el objetivo de discutir y aprobar una iniciativa de decreto presentada por la Presidenta Municipal, Yensunni Idalia Martínez Hernández. El orden del día incluyó la verificación del quórum, la instalación de la sesión, la lectura y aprobación del orden del día, y la consideración de una minuta que propone reformas, derogaciones y adiciones a diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Estas modificaciones buscan consolidar el Estado Abierto, promoviendo la transparencia y participación ciudadana en los procesos gubernamentales, lo que refleja un esfuerzo por mejorar la gobernanza y fortalecer los derechos de los ciudadanos en el estado.



6. Trigésimo Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, Periodo Constitucional 2021-2024, de fecha 09 de septiembre de 2024.

PARTICIPACIÓN EN SESIONES DE LAS COMISIONES

El trabajo colegiado de los regidores se ha enfocado en el análisis de propuestas y debates cruciales, colaborando con otros miembros del Ayuntamiento para tomar decisiones que tengan un impacto positivo en la población y contribuyan al desarrollo económico, territorial y social. Se han destacado acciones como la instalación y seguimiento de mesas de trabajo en comisiones clave, como Rastros, Mercados, Funerarias y Panteones, así como Seguridad Pública, Policía Preventiva, Tránsito, Protección Civil, Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas y Desastres. El trabajo en equipo ha permitido avances notables en Planeación, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, así como en Industria, Comercio, Mejora regulatoria y Asuntos Agropecuarios, con roles destacados en ambas comisiones. Asimismo, los regidores hemos participado activamente en la revisión y aprobación de políticas públicas que promuevan la igualdad, seguridad, salud, protección de derechos humanos y bienes materiales, dejando un legado para futuros proyectos y decisiones en beneficio de la comunidad.

En este sentido, la Sesión de la Comisión de Rastros, Mercados, Funerarias y Panteones se realizó el 02 de julio de 2024, donde se llevó a cabo la lista de asistencia y se declaró el quórum legal. La sesión fue instalada a las 11:05 horas, y se aprobó el orden del día que incluía la intervención del Coordinador de Mercados, Lic. Limberth Ivan Vega Heredia, así como del Jefe de Departamento de Funerarias y Panteones, C. Hector Octavio Escárcega Ojeda, y el titular de la Coordinación de Rastros, quienes presentaron el estado actual y avances de sus respectivas áreas durante los trimestres enero-marzo y abril-junio. También se incluyó un espacio para asuntos generales antes de la clausura de la sesión.

**INFORME TRIMESTRAL
JULIO-SEPTIEMBRE, 2024
REG. LIC. JOSÉ ÁNGEL MUÑOZ GONZÁLEZ**



7. Sesión de trabajo de la Comisión Rastros, Mercados, Funerarias y Panteones, en fecha 02 de julio de 2024.

En la Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Pública, Policía Preventiva, Tránsito, Protección Civil, Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas y Desastres, celebrada el 3 de julio de 2024, se discutieron varios puntos clave relacionados con la seguridad pública del municipio de Othón P. Blanco. Entre los temas más importantes se incluyó la presentación de los avances de los trimestres de enero a junio del presente año, a cargo de los responsables de las diferentes áreas:

El Capitán Jesper Jovanni Pérez Azamar, por parte de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal expuso el estado actual de la dirección y los avances operativos durante los primeros seis meses del año. Este informe incluyó aspectos como el fortalecimiento de la seguridad, el manejo de tránsito, y mejoras en la capacidad de respuesta de los cuerpos de seguridad, así como un mayor acercamiento a la ciudadanía.

**INFORME TRIMESTRAL
JULIO-SEPTIEMBRE, 2024
REG. LIC. JOSÉ ÁNGEL MUÑOZ GONZÁLEZ**

Por la Dirección de Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas y Desastres, el C. Antonino Chi Yam, subdirector administrativo, presentó el avance y el estado de su área, resaltando la atención a emergencias, los equipos disponibles y los proyectos para mejorar la infraestructura y la respuesta rápida ante desastres.

Por último, en representación de la Coordinación Municipal de Protección Civil, la C. Lucely Muñoz Poot informó sobre el estado de la coordinación, incluyendo aspectos como los planes de prevención de desastres, protocolos ante emergencias, la capacitación para mejorar la resiliencia de la comunidad, los trámites y gestiones realizados ante la coordinación, así como la consecución de cada uno de los objetivos plasmados en los planes.

Esta sesión resalta la importancia de la rendición de cuentas y la revisión periódica de los avances en materia de seguridad, así como la coordinación entre las diversas direcciones que contribuyen a mantener el orden y proteger a la ciudadanía en Othón P. Blanco.



8. Sesión de trabajo de la Comisión Seguridad Pública, Policía Preventiva, Tránsito, Protección Civil, Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas y Desastres, en fecha 03 de julio de 2024.

**INFORME TRIMESTRAL
JULIO-SEPTIEMBRE, 2024
REG. LIC. JOSÉ ÁNGEL MUÑOZ GONZÁLEZ**

En la sesión ordinaria de la Comisión de Rastros, Mercados, Funerarias y Panteones, celebrada el martes 17 de septiembre de 2024 en la Sala de Capacitación de Chetumal, se dio inicio a las 11:05 horas, con la participación de un servidor, Lic. José Ángel Muñoz González, presidente de la comisión, y la C. Felicia Victoria Manrique Alcocer, regidora secretaria, quienes dieron la bienvenida a los asistentes. También estuvieron presentes los invitados de las áreas correspondientes: el Coordinador de Mercados, el Jefe de Departamento de Funerarias y Panteones, y un representante de la Coordinación de Rastros.

Tras la lista de asistencia y la declaración del quórum legal, la regidora secretaria procedió con la lectura y aprobación del orden del día, que fue validado por unanimidad. Los puntos principales incluyeron la presentación de los avances trimestrales de las áreas de mercados, funerarias, panteones y rastros.

El Coordinador de Mercados, Lic. Limberth Iván Vega Heredia, informó sobre el estado actual de la coordinación a su cargo, detallando el avance de los trimestres enero-marzo y abril-junio de 2024. Posteriormente, el Jefe de Departamento de Funerarias y Panteones, C. Héctor Octavio Escárcega Ojeda, expuso la situación y progreso de su área, también referente a los mismos periodos. Finalmente, el C. Jesús Iván Contreras Montalvo, en representación de la Coordinación de Rastros, presentó el informe correspondiente a su área, detallando el cierre de los dos primeros trimestres del año.

No se registraron intervenciones adicionales en los asuntos generales, y tras desahogar todos los puntos del orden del día, la sesión concluyó a las 11:56 horas, agradeciendo la participación de los presentes y se declaró oficialmente clausurada la sesión

INFORME TRIMESTRAL
JULIO-SEPTIEMBRE, 2024
REG. LIC. JOSÉ ÁNGEL MUÑOZ GONZÁLEZ



9. Sesión de trabajo de la Comisión Rastros, Mercados, Funerarias y Panteones, en fecha 17 de septiembre de 2024.

En la Ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo, siendo las 12:00 horas con 11 minutos del día martes 17 de septiembre del año 2024, y en cumplimiento con lo establecido en los artículos 112 y 114, fracción III del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, nos reunimos en la Sala de Capacitación, ubicada en Av. Álvaro Obregón número 321, Col. Centro. Como Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Policía Preventiva, Tránsito, Protección Civil, Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas y Desastres, junto con la C. Rosaura Mariana Baeza Ku, Regidora Vocal de la Comisión, dimos la bienvenida a los invitados de las unidades administrativas,

**INFORME TRIMESTRAL
JULIO-SEPTIEMBRE, 2024
REG. LIC. JOSÉ ÁNGEL MUÑOZ GONZÁLEZ**

como el Director de la Policía Preventiva, el Director de Bomberos y el Encargado de Protección Civil.

Durante la sesión, se presentaron los informes correspondientes al estado actual y cierre del tercer trimestre de 2024 en cada una de estas áreas. Tras las intervenciones de cada titular, procedimos con los asuntos generales, en los cuales no se registraron más comentarios.



10. Sesión de trabajo de la Comisión Seguridad Pública, Policía Preventiva, Tránsito, Protección Civil, Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas y Desastres, en fecha 17 de septiembre de 2024.

Al clausurar la sesión, siendo esta la última de la comisión durante esta administración municipal, aprovechamos la ocasión para expresar nuestro más sincero agradecimiento a todos los titulares de las unidades administrativas que trabajaron con nosotros durante estos tres años. Su compromiso y profesionalismo han sido clave para el éxito de las iniciativas que impulsamos desde la comisión.

GESTIÓN EN ASUNTOS MUNICIPALES

Desde el inicio de la administración municipal 2021-2024, he priorizado la atención a los asuntos municipales, enfocándome en implementar diversas acciones para atender de manera eficiente las demandas y preocupaciones de la ciudadanía. Uno de los pilares clave ha sido el acompañamiento en las gestiones ciudadanas, funcionando como enlace entre la comunidad y las instituciones gubernamentales correspondientes. Este servicio se ha ofrecido de forma personalizada, lo que ha permitido canalizar las solicitudes de manera adecuada, garantizando una atención oportuna.

Durante el período que abarca este informe, se realizaron múltiples gestiones y audiencias, tanto públicas como privadas, para fomentar el diálogo directo entre los ciudadanos y las autoridades. Las audiencias públicas se convirtieron en un espacio vital donde las personas pudieron expresar sus inquietudes y abordar temas comunitarios, permitiendo trabajar de manera colaborativa en la búsqueda de soluciones.

En paralelo, para aquellos casos más delicados o sensibles, se ofrecieron audiencias privadas, brindando un espacio de confidencialidad respetuoso con el derecho a la privacidad de los ciudadanos, sin comprometer la transparencia en la gestión. De esta manera, se logró atender casos complejos con el nivel de discreción necesario, mientras se orientaba a los grupos vecinales en el cumplimiento de sus objetivos dentro del marco del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento. Finalmente, la gestión de asuntos municipales ha sido una labor esencial de mi regiduría, asegurando la canalización efectiva de solicitudes, la escucha activa de la comunidad y la colaboración conjunta para avanzar hacia objetivos comunes en beneficio del municipio.

CONCLUSIÓN

En este Tercer Informe Trimestral de Actividades, presento un resumen del trabajo llevado a cabo durante el segundo trimestre de 2024 como representante de la comunidad de Othón P. Blanco. Mi enfoque ha estado centrado en el bienestar de cada ciudadano, y para lograrlo, hemos mantenido una estrecha colaboración con los integrantes del H. Cabildo, obteniendo importantes avances en áreas clave para nuestro municipio.

Reitero mi compromiso con el desarrollo y la prosperidad de nuestra comunidad, manteniendo una visión clara y unificada para construir un Othón P. Blanco más fuerte y unido. Agradezco sinceramente la confianza depositada en mí y en nuestro equipo de trabajo, y continuaré desempeñando mi labor con la misma determinación, convencido de que juntos podemos seguir construyendo un municipio próspero y seguro para todos sus habitantes.

Nuestro compromiso de trabajar por el bienestar y progreso de cada persona en este municipio sigue siendo firme, y seguiré esforzándome para cumplirlo en cada decisión que se tome dentro del Ayuntamiento. Mi gratitud hacia quienes han sido parte de esta misión es inmensa, y seguiremos representando sus voces con responsabilidad y honor. Unidos, avanzamos hacia un futuro mejor para Othón P. Blanco.

Lic. José Ángel Muñoz González

Décimo Segundo Regidor